

En la Ciudad de México, siendo las **once horas con cuarenta y dos minutos del veintitrés de junio de dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 4 y 53 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, tuvo verificativo en modalidad a distancia a través de la aplicación Microsoft Teams, la **Tercera Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029**.

En uso de la palabra la Presidenta de la **Comisión Provisional, Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz**, a fin de verificar si existía el quórum necesario para sesionar, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia

El Secretario Técnico de la Comisión Provisional, **Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez**, señaló que se contaba en su calidad de integrantes de la Comisión con la presencia de la Consejera Electoral **María de los Ángeles Gil Sánchez**, el Consejero Electoral **Ernesto Ramos Mega**, y en su calidad de Presidenta, la Consejera Electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz**.

Por lo que con fundamento en el artículo 49, fracción IV del Reglamento de Sesiones, se verificó la existencia del quórum legal para sesionar.

Asimismo, se contó con la asistencia de:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| - C. Aníbal Cañez Morales | Representante Propietario del Partido Acción Nacional. |
| - C. Christian Omar Castillo Triana | Representante del Partido Revolucionario Institucional |
| - Lic. Yuri Pavón Romero | Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| - C. Carlos Yael Vázquez Méndez | Representante Propietaria del Partido Morena |
| - Mtra. Patricia Avendaño Durán | Consejera Presidenta del IECM |
| - Mtro. Bernardo Núñez Yedra | Secretario Ejecutivo |
| - Dr. Francisco Calvario Guzmán | Contralor Interno |
| - Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo | Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización. |

- Lic. Héctor Alfredo Robles García Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística.
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
- Lic. Paula Selena de Anda Fuentes Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- Lic. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
- Carlos Román Cordourier Real Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana

La Presidenta de la Comisión comunicó que existía el quórum requerido para llevar a cabo la sesión, por lo que con fundamento en los artículos 46 fracción V, 60 y 61 del Reglamento, la declaró abierta.

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas los días 22 y 27 de mayo de 2025, respectivamente.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029, celebradas los días 22 y 27 de mayo de 2025, respectivamente.
3. Asuntos Generales.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, se sometió a consideración el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron circulados previamente. Al no haber observaciones, se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido el Secretario Técnico dio lectura al primer punto listado en el orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, celebradas los días 22 y 27 de mayo de 2025, respectivamente.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el primer punto y el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma a ambas minutas por parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.

Ambas minutas fueron aprobadas por unanimidad con el siguiente Acuerdo:

CPPGD_03/ORD004/2025 Se aprueban por unanimidad las Minutas de la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Consejera María de los Ángeles Gil Sánchez y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se continuó con el desahogo del segundo punto del orden del día que correspondió a la:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2026-2029, celebradas los días 22 y 27 de mayo de 2025, respectivamente.

El Secretario Técnico informó que el acuerdo suscrito en la Segunda Sesión Ordinaria se cumplió en su totalidad, mientras que el acuerdo aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria se encuentra en proceso de cumplimiento. Al no haber más intervenciones la Presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos, y solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El punto tercero correspondió a Asuntos Generales, en el cual no se listó ningún asunto

En ese sentido la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio se daba por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento de Sesiones de del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

C.E. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ
Presidenta de la Comisión

**C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL
SÁNCHEZ**
Integrante de la Comisión

C.E. ERNESTO RAMOS MEGA
Integrante de la Comisión

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-146/2024

HOJA DE FIRMAS